



## **A partir de convenios por cupos laborales, participantes de programas del Ministerio de Desarrollo Social comenzaron a obtener oportunidades de trabajo**

A dos meses de que el Ministerio de Desarrollo Social comenzara a firmar convenios con empresas privadas para inserción laboral de participantes de sus programas, más de una decena de personas fueron seleccionadas para trabajar y/o participar de capacitaciones para futuras oportunidades laborales. Estos convenios se enmarcan en la búsqueda constante de articulaciones entre la cartera y el sector privado, para generar herramientas que apuntan a la autonomía de las personas.

Por un lado, ocho participantes de programas del Ministerio de Desarrollo Social comenzarán el lunes 6 de setiembre la segunda fase del programa de inclusión laboral de la Fundación Tienda Inglesa, que implica pasantías. Dichos participantes ya realizaron el programa de capacitación que brinda la Fundación. Por su parte, la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad envió un listado para la selección de dos personas para el programa de inclusión laboral de personas con discapacidad.

Por otra parte, el Grupo TATA entrevistó para trabajar en sus supermercados a dos mujeres que fueron contratadas. Ambas son participantes de programas de Inmujeres. A su vez, a mediados de agosto el Bar Facal entrevistó a una mujer participante de Inmujeres, que comenzará a trabajar en los primeros días de setiembre.

A partir del programa "Inserción Laboral Tienda Inglesa" de la Fundación Tienda Inglesa, se destina al menos 30% del cupo total a participantes de programas del Ministerio de Desarrollo Social. En el caso del programa "Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad" de la empresa, el cupo para participantes de programas de la cartera es de al menos dos personas.

Bar Facal cubrirá un 30% del total de los cupos vacantes con participantes de programas de la cartera. En tanto, como mínimo un cupo del 50% del total de puestos vacantes de cualquiera de las unidades de negocio de Grupo TATA a participantes de los programas del Ministerio de Desarrollo Social, siempre y cuando se cumpla con el proceso de selección establecido por la empresa.

El Ministerio de Desarrollo Social continúa articulando con empresas privadas para generar más cupos de oportunidades laborales. En esa línea, se firmó también un convenio con Grupo GAMMA para 15% de cupos laborales.